



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su apoyo a la realización del Torneo Dos Orillas de Hockey de damas, organizado por la Asociación Santafesina de Hockey y la Federación Entrerriana de Hockey, que se desarrollará desde la segunda semana de Marzo hasta Junio del presente año.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Para todo el deporte ha sido un tiempo complicado a partir de la pandemia, y el hockey no fue la excepción. Mucho fue el trabajo de la dirigencia santafesina para primero poder volver a los entrenamientos, y luego que pueda regresar la competencia. A nivel local se pudieron cerrar los torneos de damas y caballeros, y algunas a nivel nacional y regional, como así también los seleccionados.

El presidente Patricio López de la Asociación Santafesina de Hockey, en conjunto a sus pares de la Federación Entrerriana de Hockey pondrán en marcha el torneo Dos Orillas de damas, luego del parate por la pandemia.

Este torneo tiene como apertura el sábado 12 de marzo la Zona Campeonato "A" con 14 equipos (ocho de Santa Fe y seis de Paraná). Y el sábado 19 la Zona Campeonato "B" con 12 equipos (seis por asociación).

El formato de este campeonato será todos contra todos a una sola rueda con definición por puntos, no habrá playoffs debido a la gran cantidad de compromisos de las diferentes categorías de ambas instituciones en la primera etapa del año.

Habrán dos ascensos y cuatro descensos directos por la ubicación de las primeras divisiones. Además, se realizarán encuentros de infantiles cada 15 días (serán ocho en total durante el primer semestre del año) y también se desarrollarán otros con los clubes de la Federación Entrerriana.

Este certamen tuvo sus inicio allá por el 2015, y con gran voluntad y sacrificio por parte de los dirigente, cuerpos técnicos, jugadoras se sostiene en el tiempo. En el primer días febrero se realizó la primera reunión entre los directivos del ente rector del hockey local y los delegados de los clubes afiliados que contaron con la participación de representantes de todas las instituciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estuvieron presentes dirigentes de Alma Juniors de Esperanza, Atlético Franck, Argentino de San Carlos, Banco, CRAI, Colón, Unión, Colón de San Justo, El Quillá, Santa Fe RC, La Salle y Universitario.

Durante la charla, los dirigentes intercambiaron experiencias, preocupaciones y desafíos comunes. Se estableció la obligatoriedad de personal médico en cada sede donde se disputen los compromisos a cargo del equipo local. La apertura de las canchas de la ASH para los entrenamientos de este año será a partir del 07 de febrero.

Es importante fomentar del deporte en la provincia porque no sólo es bueno para el ejercicio físico si no también para alejar a los jóvenes de los malos hábitos que encontramos en la calle.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.